

**HECHO ESENCIAL**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

Santiago, 24 de septiembre 2024

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en calidad de hecho esencial, que en sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de septiembre del presente año, el Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A., acordó aceptar – a contar de esa misma fecha – la renuncia presentada por el señor Alberto Oviedo Obrador, en atención a su decisión de concentrarse en otras actividades profesionales.

En la referida sesión, el Directorio acordó nombrar como director – en reemplazo del señor Alberto Oviedo Obrador – al señor Nicolás Ugarte Bustamante con efecto inmediato, y hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, a la que corresponderá pronunciarse sobre el nombramiento definitivo.

Agradecemos a la Comisión tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a la Sociedad a proporcionarla.

Les saluda atentamente,



**Juan Pablo Lira Tocornal**

Gerente General

Administradora General de Fondos Security S.A.